

Quito, 25 de febrero del 2011

Señores Accionistas de
JERITSA Sociedad Anónima
Presente.-

En cumplimiento a vuestro encargo y de conformidad con las normas legales vigentes, en mi calidad de Comisario he procedido a la revisión de los libros contables y sociales de la empresa encontrando que estos están debidamente llevados, actualizados y archivados permitiéndome poner a su consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero 2010 al 31 de diciembre 2010.

1.- Estructura y composición del Activo

Activo Corriente:

Este segmento asciende a la cifra de US \$ 172866.62 que representa el 77% del total de los Activos y a la vez el 74% de éste corresponde al inventario de productos terminados y materia prima, indica que la empresa cuenta con una muy buena situación económica y realizable.

Activo Fijo:

Este rubro en este ejercicio económico prácticamente a alcanzado su depreciación total quedando pendiente de depreciación a penas \$ 1844 de Maquinaria y Equipo.

Activo Diferido:

Este Activo experimentó igual comportamiento que el anterior. Está en proceso de implementación de la nueva contabilidad.

2.- Estructura y composición del Pasivo

Pasivo Corriente:

El total del Pasivo Corriente asciende a US \$ 83773.30 del cual el 52% corresponde a obligaciones con proveedores.



Pasivo a Largo Plazo:

Asciende a US \$ 137234.17 que en su mayoría corresponde a préstamos de los accionistas.

3.- Estructura del Patrimonio:

US \$ 79705.13 siendo el capital suscrito y pagado de \$ 1.500.00; las Reservas de 2770.97; y, las utilidades del ejercicio económico del 2010 de \$ 22073.67 y no distribuidas por \$ 53360.49.

La liquidez de la empresa necesaria se la sobrelleva con eficiencia aprovechando los meses altos, aplicando restricción en los gastos, lo que ha permitido un excelente manejo bancario.

Debo indicar también, que la empresa no tiene endeudamiento con terceros, ni procesos judiciales que afecten o cambien su actual situación. Los compromisos y obligaciones se han cumplido debidamente tanto con terceros como con las Instituciones de Control. La contabilidad mantiene sus registros observando y cumpliendo los Principios de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas.

Por lo expuesto, señores Accionistas me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2010.

Atentamente,



Margarita Tufiño Espín.
C.P.A. 25097

